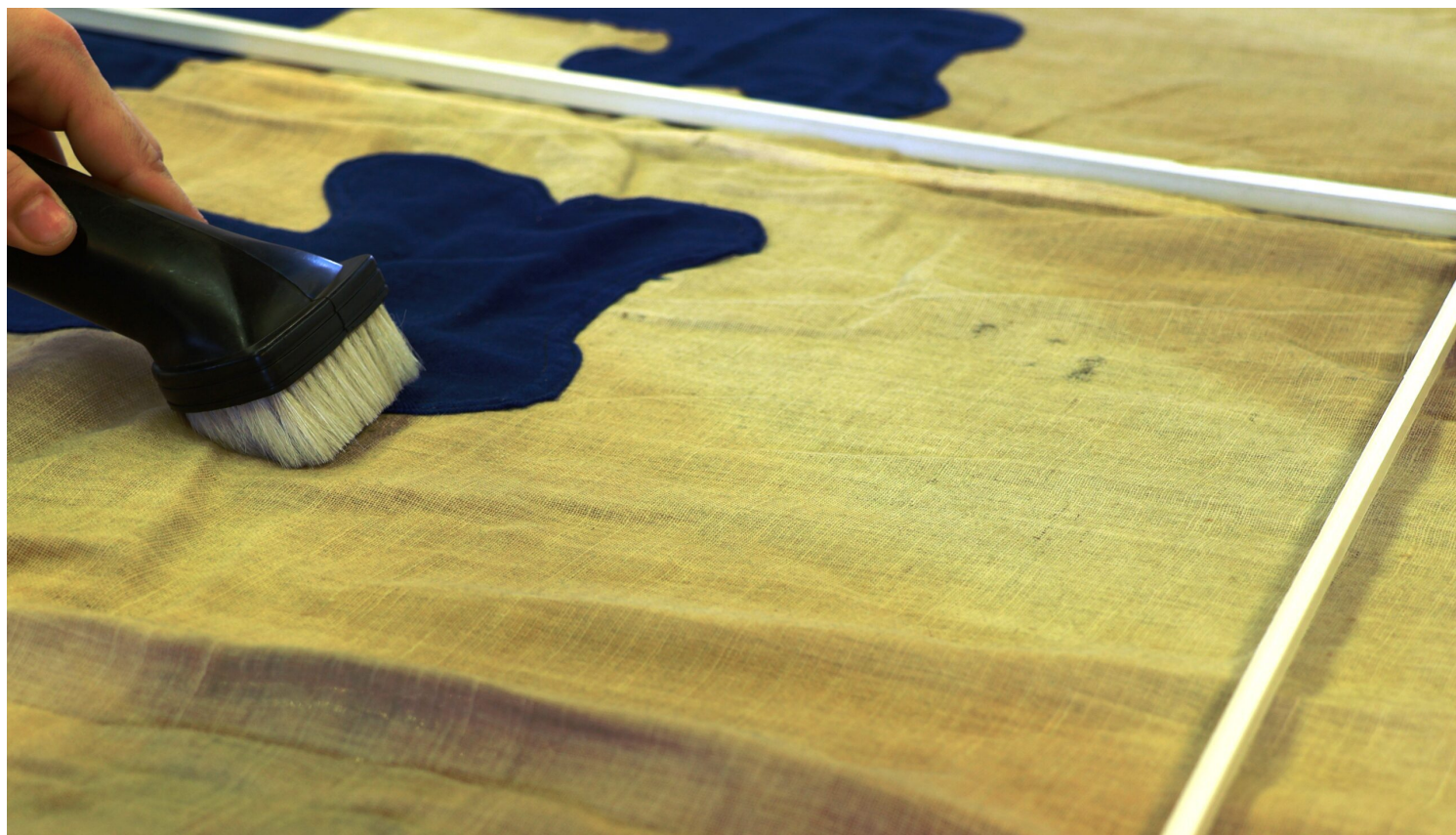


«MÁS VALE PREVENIR QUE CURAR»



La conservación preventiva como primer paso para evitar la restauración

Sección: [Tesoros en los museos](#)

Número de revista: [#17](#)

VERANO 2026

TEXT: Carmen Vázquez López. Conservadora-restauradora por la UB desde el año 1985. Técnica en Conservación-Restauración del Museo Marítimo de Barcelona desde el año 1998. vazquezlc@mmb.cat

FOTO: MMB.

El dicho «más vale prevenir que curar» refleja exactamente la idea de este artículo. El término conservación preventiva surge por primera vez hacia 1975 en publicaciones relacionadas con el patrimonio y desde entonces ha ido evolucionando a lo largo del tiempo para adaptarse a los nuevos estudios de investigación y avances con nuevas teorías y conceptos.

Prevenir es garantía de conservación

La conservación preventiva es algo más que el control de la temperatura y la humedad o de la luz a la que se exponen o cuando se almacenan las piezas o que las medidas que se toman para evitar actos vandálicos o robos.

Este término se ha ido aplicando cada vez más a nuevos campos como son el de la manipulación y

movimiento de las piezas, el del transporte y los sistemas de embalaje, el de las condiciones de almacenamiento o el de los materiales con los que están en contacto directo.

Todas aquellas acciones preventivas que se realizan en torno a una pieza, por pequeñas que nos parezcan, servirán para minimizar, o incluso evitar, su proceso de degradación. Así pues, podemos decir que la conservación preventiva incluye todas las medidas o acciones que tienen como finalidad reducir o impedir el deterioro o la destrucción futura de los bienes patrimoniales.

Por lo tanto, la prevención es un factor muy importante que debemos tener presente para detener o, al menos, frenar el deterioro de las colecciones de los museos y para garantizar su durabilidad y accesibilidad para las generaciones futuras.

De este modo, la conservación preventiva requiere la búsqueda constante de las mejores condiciones posibles de manipulación, exhibición y almacenamiento para evitar o, al menos, disminuir parte de los mecanismos de degradación que afectan a los bienes patrimoniales.

Desde el punto de vista de la conservación del patrimonio es siempre más conveniente actuar con antelación sobre todos los factores que lo rodean que tener que intervenir sobre el bien con tratamientos de restauración. Todas las actuaciones que hacemos directamente en él van a acabar afectándolo de una forma u otra.

Por lo tanto, reservamos la restauración solo para cuando sea imprescindible, ya sea porque el bien ha sufrido un accidente o porque, si no se actúa sobre la pieza de manera integral, el deterioro irá a más y se producirán daños más importantes.

Asimismo, en ocasiones, se deben restaurar piezas por el mero hecho de que han sido elegidas para ser exhibidas en una exposición y se da el caso de que, a pesar de tener un correcto estado de conservación, su aspecto puede verse alterado por la acumulación de suciedad o por presentar materiales añadidos inadecuados, o bien por la falta de elementos que pueden dificultar su comprensión.

No debemos olvidar que uno de los principales objetivos de los técnicos en conservación-restauración que trabajan en los museos y en otras instituciones es conservar en las mejores condiciones posibles las colecciones con el fin de lograr un compromiso aceptable entre exhibición y conservación.

Desde el punto de vista económico, resulta siempre más rentable invertir en prevención, para evitar futuras intervenciones, que tener que afrontar un proceso integral de restauración.

Desgraciadamente, muchos museos están lejos de poder aplicar siempre estas medidas, no porque no lo consideren importante, sino por falta de recursos técnicos y económicos.



Materiales textiles custodiados en la reserva del MMB. Foto: MMB.

Actuaciones de conservación preventiva en las colecciones textiles del MMB

Dentro de los diferentes fondos patrimoniales que custodia el MMB se encuentra una pequeña colección de materiales textiles formada principalmente por velas de embarcaciones de gran formato, estandartes, banderas pertenecientes a antiguas compañías navieras y banderas de contraseñas. También conservamos

una colección formada por indumentaria militar, marinera, deportiva y complementos como pulseras, sacos de agujas, insignias, bandas...

Hasta hace unos años, y por diferentes razones, ambas colecciones no habían recibido la atención adecuada tanto en lo que se refiere al almacenamiento como a la exhibición.

Los motivos de esta situación han sido diversos, pero de todos ellos el más importante ha sido la carencia de técnicos especializados en materiales textiles dentro de la plantilla de los conservadores-restauradores del Museo.

Desde hace unos años, una de nuestras técnicas se está formando para la aplicación de medidas de conservación preventiva en el campo de estos materiales y se han iniciado una serie de actuaciones para implementar cambios con el objetivo principal de mejorar especialmente las condiciones del almacenamiento de estas colecciones.

Primer paso: acondicionamiento del mobiliario y confección de soportes

En 2008 y con motivo de las obras de restauración del edificio del Museo, se construyó una nueva sala de reserva. Fue entonces cuando se realizó la primera actuación en este sentido asignando los compactos necesarios y definiendo los requerimientos de cada uno de los objetos en función de sus características formales, dimensiones y estado de conservación.

En función de sus diferentes tipologías se realizaron las adaptaciones necesarias en el mobiliario acondicionando un número de cajones de los nuevos planeros para ubicar aquellas piezas que, por sus dimensiones, podrían ir en plano y para los objetos más pequeños.

Por otro lado, se equiparon unos compactos con barras metálicas en las que se puede colgar el conjunto de indumentaria militar que, por su estado de conservación, permitirían guardarlos colgados.

El proceso de acondicionamiento

Actualmente se ha empezado el proceso de acondicionamiento de las perchas o contenedores según la morfología de cada una de las camisas, casacas, pantalones, gorras o complementos.



Se han numerado de forma visible para evitar manipulaciones innecesarias.



También se han confeccionado unas fundas de algodón para cubrirlos, así se resguardan del polvo y la luz.



Y, por último, se han diseñado unos soportes metálicos en forma de media luna que se pueden colgar sobre las rejillas. Sobre estos se apoyan, por los extremos, los cilindros en los que se enrollan los tejidos de gran formato.



Almacenamiento de las velas

El almacenamiento de las velas de gran formato todavía no está resuelto, estamos hablando de tamaños grandes de entre 10 y 14 metros. Guardarlas en plano, como sería lo ideal, es imposible por sus dimensiones y, para enrollarlas en cilindros de gran diámetro, nos encontramos con la dificultad de los tamaños de los cabos (relingas y batafioles) que forman parte de las velas, que dan un grosor excesivo y a la larga se marcarían sobre los tejidos. Actualmente estamos contactando con otras instituciones que se encuentran con problemas similares en relación con los grandes formatos.

Lo cierto es que, desde hace unos años, la colección textil va en aumento, así como el resto de objetos que entran a formar parte de los bienes patrimoniales que custodia el Museo. Esto hace que cada vez dispongamos de menos espacio para almacenar correctamente estos bienes. Esta circunstancia nos obliga a buscar soluciones para aprovechar al máximo el espacio del que disponemos.

Casos como este hacen que los equipos de conservación-restauración de los museos estemos continuamente ideando nuevas posibilidades para ganar nuevos espacios en función de las características de nuestras reservas. Cada equipo debe adaptarse a sus necesidades en función de su realidad y de los recursos económicos con los que pueda contar.